

23CTP1_5

“RECONDUCCIÓN DE DRENAJES DE CULTIVOS HIDROPÓNICOS HACIA CULTIVOS MÁS RESISTENTES A LA SALINIDAD Y QUE CAPTUREN N, SEGÚN LAS DIRECTRICES DE LA LEY 3/2020 DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR .”

Objetivos:

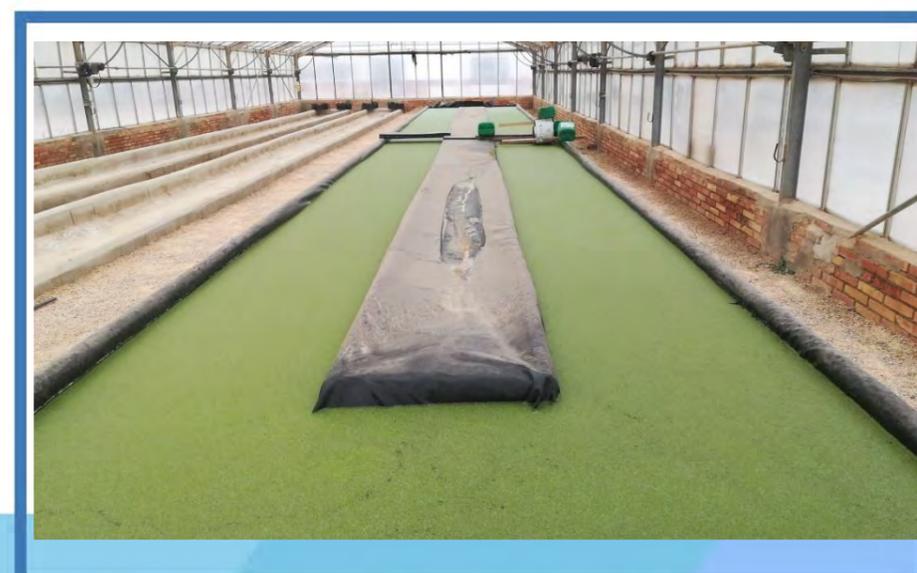
Se diseña en el CIFEA de Torre-Pacheco una parcela demostrativa en la que se pretende la gestión de los drenajes de cultivos hidropónicos hacia un invernadero con bancadas con agua recirculante; aplicando ese drenaje a un cultivo de lenteja de agua, cultivo de higueras y producción de forrajes.

Descripción:

La instalación consiste en un invernadero para un cultivo hidropónico en fibra de coco con recogida de drenajes en arqueta y recirculación hacia depósito en otro invernadero, dónde se mezcla con agua de riego para su empleo en cultivos resistentes a la salinidad. En la anualidad 2023 se cultiva lenteja de agua, higueras, forrajes y cultivo de berenjenas, tomates y pimientos.

Fecha de plantación: 2022

Superficie: 770 m²



Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos